Los Castillos
Real Estate, Inc.

Panamá, 14 de octubre de 2013

Señor
Roberto Brenes
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad

Estimado señor Brenes:

Hacemos referencia a la emisión pública de Bonos Corporativos de **Los Castillos Real Estate, Inc.** hasta por la suma de **Veinticinco Millones de Dólares (US$25,000,000.00)** moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizada por la **Superintendencia del Mercado de Valores** mediante Resolución CNV No.353-08 del 7 de noviembre de 2008.

Por este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redimir parcial y extraordinariamente la suma de **Un Millón de Dólares (US$1,000,000.00)** moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III (Descripción de la Oferta) del Prospecto Informativo.

La fecha de redención anticipada, a un precio igual a 100%, se realizará el día 17 de noviembre de 2013; sin embargo, hacemos constar que por no coincidir el 17 de noviembre de 2013 con un día hábil, la fecha valor en que se efectuará el pago será el primer día hábil siguiente, es decir el 18 de noviembre de 2013.

Esta información será publicada en dos (2) periódicos de la localidad los días 15 y 16 de octubre de 2013.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

LOS CASTILLOS REAL ESTATE, INC.

Eric T. Cohen S.
Director / Tesorero